

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**9197** *Resolución de 18 de junio de 2018, del Ayuntamiento de Gijón (Asturias), referente a la convocatoria para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación.*

En el «Boletín Oficial del Principado de Asturias» número 140, de fecha 18 de junio de 2018, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer los siguientes puestos de trabajo singularizados de «Jefatura de Servicio» mediante el procedimiento de libre designación:

Un puesto de trabajo singularizado correspondiente a la Jefatura del Servicio de Políticas de Igualdad dependiente de Alcaldía, código RPT10600000 nivel 26, Grupo A, Subgrupos A1/A2 de clasificación profesional.

Un puesto de trabajo singularizado correspondiente a la Jefatura del Servicio de Presupuestos y Control de Centros Gestores dependiente de la Concejalía de Hacienda, Organización Municipal y Empleo, código RPT A3020000 nivel 27, Grupo A, Subgrupo A1 de clasificación profesional.

El plazo de presentación de solicitudes será de 15 días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Gijón, 18 de junio de 2018.–La Concejala Delegada de Hacienda, Organización Municipal y Empleo, Ana María Braña Rodríguez-Abello.